

CÁMARA DE SENADORES

SESION SECRETA EN 3 DE SETIEMBRE DE 1841

PRESIDENCIA DE DON JOSÉ MIGUEL IRARRÁZAVAL

SUMARIO.—Nómina de los asistentes.—Relaciones comerciales entre Chile i la provincia de Mendoza.—Acta.

ACUERDO

Despues de una larga discusion sobre el proyecto de lei que autoriza al Gobierno para modificar i suspender las relaciones comerciales con la provincia de Mendoza, postergar la resolucion de este asunto hasta la sesion del Miércoles 8. (*V. la sesion pública del 1.º i la secreta del 10.*)

ACTA

SESION SECRETA DEL 3 DE SETIEMBRE
DE 1841

Asistieron los señores Irarrázaval Alcalde, Barros, Bello, Benavente, Correa de Saa, Egaña,

Meneses, Ortúzar, Ossa, Ovalle Landa, Solar i Vial del Rio.

Se procedió a discutir por mayor el proyecto de lei en que se autoriza al Presidente de la República para suspender, modificar o derogar las leyes que reglan nuestras relaciones comerciales con la provincia de Mendoza. El señor Vial del Rio propuso que se prorrogase la discusion de este asunto; i despues de haber hablado varios señores a favor i en contra de esta indicacion, se votó sobre ella, que resultó aprobada por siete votos contra seis. No habiéndose especificado si la prorrogacion debia ser indefinida o a dia fijo, propuso el señor Bello fuese hasta la sesion del miércoles 8 del corriente, lo que se aprobó por doce votos contra uno; i en este estado se levantó la sesion.—IRARRÁZAVAL.